



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N09-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO, JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESTADO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las trece horas del día diez de marzo del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Dirección General de Contratación de Bienes y Servicios. Directora de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Directora de Vigilancia en procesos de Adquisiciones.	Ing. Verónica Angélica Hernández Hernández.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez.
Representante del Área Solicitante. (Secretaría de Administración). Director General de Gestión Administrativa Institucional.	L.A. José Manuel López García.
Representante del Área Requirente (Dirección General de Recursos Humanos) Director General de Recursos Humanos	Mtro. Juan Carlos Huitron Lujá

Por parte de los licitantes:

N°.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	THONA Seguros, S.A. de C.V.	[REDACTED]
2	Seguros Ve por Más, S.A. de C.V. Grupo Financiero Ve por Más	[REDACTED]
3	Seguros El Potosí, S.A.	[REDACTED]
4	Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.	[REDACTED]
5	Seguros Argos, S.A. de C.V.	[REDACTED]
6	Seguros Azteca, S.A. de C.V.	[REDACTED]
7	HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	[REDACTED]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante el cual presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presenta copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. THONA Seguros, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 10 de marzo de 2025. Signado por el [REDACTED] apoderada legal de la misma.
2. Seguros Ve por Más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más, presenta escrito de fecha 10 de marzo de 2025. Signado por el [REDACTED] apoderada legal de la misma.
3. Seguros El Potosí, S.A., presenta escrito de fecha 10 de marzo de 2025. Signado por la C. [REDACTED] apoderada legal de la misma.
4. Aseguradora Patrimonial Vida S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 10 de marzo de 2025. Signado por la [REDACTED] apoderada legal de la misma.
5. Seguros Argos S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 10 de marzo de 2025. Signado por el C. [REDACTED] apoderada legal de la misma.
6. Seguros Azteca S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 10 de marzo de 2025. Signado por el [REDACTED] apoderada legal de la misma.
7. HIR compañía de Seguros, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 10 de marzo de 2025. Signado por la [REDACTED] apoderada legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexos	THONA Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Ve por Más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		x	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		x	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	X		X	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D	X		X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3, y 11.4 de las bases de la presente licitación.	F	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO) dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.	G	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	H	X		X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	I	X		X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del	J	X		X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

[Handwritten initials and the number 3 in blue ink at the bottom right of the page]





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	Estado de Morelos, o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.				
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	K	X	X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	L	X	X	
15	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M	X (Presenta no cuenta con personal)	X (Presenta indica que no cuenta)	
16	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	N	X	X	
17	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	O	X	X	
18	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código fiscal de la Federación.	P	X	X	
19	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51, fracción IX de la Ley de responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.	Q	X	X	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

20	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	R	X	X	
21	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	S	X	X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que se garantice el pago a los beneficiarios designados, el monto de la suma asegurada que corresponda según la clasificación del renglón especificado en el Anexo Técnico; dentro de los 15 días hábiles siguientes en que se acredite la ocurrencia del siniestro por parte del beneficiario y con la documentación completa que la aseguradora adjudicada solicite y mediante carta finiquito (con el detalle de las coberturas pagadas), asimismo, deberá enterar al Gobierno del Estado de Morelos, el pago realizado en un lapso no mayor a 5 días.	T	X	X	
23	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con una oficina y módulo en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, para realizar los trámites administrativos correspondientes y dar respuesta inmediata a los servicios que los Servidores Públicos y/o beneficiarios requieran, debiendo acreditarlo con el documento que expida el SAT, así como comprobantes de domicilio no mayor a tres meses y contrato de arrendamiento en su caso, dichos documentos que deberán anexarse a la presente carta en original y copia simple para su cotejo.	U	X	X	
24	Presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento de autorización vigente expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como compañía de seguros en el ramo de vida.	V	X	X	
25	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que asignará un ejecutivo que atienda y de respuesta directamente a los servidores públicos y/o beneficiarios que lo requieran y que realice las funciones de coordinación y enlace con la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Gobierno del estado de Morelos, ubicada en la Ciudad de Cuernavaca, para los trámites administrativos correspondientes.	W	X	X	
26	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que se compromete a entregar la póliza a más tardar a los diez días hábiles contados a partir de la firma del contrato, en la oficina de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración.	X	X	X	
27	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste la relación de documentos y requisitos que la aseguradora requiere para el reclamo de siniestros por cada uno de los renglones.	Y	X	X	
28	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste la relación de oficinas en la República Mexicana.	Z)	X	X	
29	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se obliga a dar de alta a los nuevos servidores públicos en el seguro de vida, conforme a lo establecido en el inciso d) del anexo técnico.	AA)	X	X	
30	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a reportar dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, la siniestralidad al Gobierno del Estado de Morelos a través de la Dirección de Recursos Humanos, conteniendo la siguiente información:	BB)	X	X	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> Número de siniestro. Nombre del asegurado. Fecha de siniestro. Fecha de reporte de reclamación del siniestro a la aseguradora. Cobertura afectada. Causa del siniestro. Situación actual del siniestro (pagado, en trámite, rechazado, finiquitado, etc.) Monto de indemnización o del rechazo de la aseguradora. 					
31	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con un índice de desempeño de atención a usuarios (IDATU) igual o mayor a 7.5 en el período de enero a marzo de 2024. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la Comisión Nacional para la Atención y Defensa de los Usuarios y Servicios Financieros (CONDUSEF) en la página de internet; donde se identifique el índice de atención a usuarios.	CC)	X		X	
32	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que exhibe impresión de la página de la C.N.S.F de los indicadores regulatorios del segundo trimestre 2024 en el que se establezca el índice de cobertura de la base de inversión, índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia, índice de cobertura capital mínimo pagado e índice de cobertura de base de inversión de corto plazo, con los siguientes parámetros: Índice de cobertura de base de inversión: Igual o Mayor a 1.00 Índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia: Igual o Mayor a 1.85 Índice de cobertura de capital mínimo pagado: Igual o Mayor a 2.50 Índice de cobertura de base de inversión a corto plazo Igual o Mayor a 1.45	DD)	X		X	
33	La aseguradora deberá acreditar que cuenta con número igual o menor a 85 reclamaciones (quejas de los usuarios) a marzo de 2024. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la Comisión Nacional para la Atención y Defensa de los Usuarios y Servicios Financieros (CONDUSEF) en la página de internet; donde se identifique el número de reclamaciones (quejas de los usuarios).	EE)	X		X	
34	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que para efectuar el pago correspondiente a la prestación del servicio el licitante adjudicado, no se encuentra en un estado de liquidación o declarada en quiebra a la fecha de celebración del contrato.	FF)	X		X	

No.	Documento Solicitado	Anexos	Seguros El Potosí, S.A. de C.V.		Aseguradora Patrimonial Vida S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X			X
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en	A	X		X	





ADMINISTRACIÓN
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.				
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	X		X
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	X		X
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D	X		X
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E	X		X
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3, y 11.4 de las bases de la presente licitación.	F	X		X
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO) dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.	G	X		X
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	H	X		X
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	I	X		X
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J	X		X
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales	K	X		X

[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin of the table]





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.				
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	L	X	X	
15	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M	X (Presenta indica que no cuenta)	X (Presenta indica que no cuenta)	
16	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	N	X	X	
17	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	O	X	X	
18	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código fiscal de la Federación.	P	X	X	
19	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51, fracción IX de la Ley de responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.	Q	X	X	
20	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	R	X	X	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

21	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	S	X		X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que se garantice el pago a los beneficiarios designados, el monto de la suma asegurada que corresponda según la clasificación del renglón especificado en el Anexo Técnico; dentro de los 15 días hábiles siguientes en que se acredite la ocurrencia del siniestro por parte del beneficiario y con la documentación completa que la aseguradora adjudicada solicite y mediante carta finiquito (con el detalle de las coberturas pagadas), asimismo, deberá enterar al Gobierno del Estado de Morelos, el pago realizado en un lapso no mayor a 5 días.	T	X		X	
23	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con una oficina y módulo en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, para realizar los trámites administrativos correspondientes y dar respuesta inmediata a los servicios que los Servidores Públicos y/o beneficiarios requieran, debiendo acreditarlo con el documento que expida el SAT, así como comprobantes de domicilio no mayor a tres meses y contrato de arrendamiento en su caso, dichos documentos que deberán anexarse a la presente carta en original y copia simple para su cotejo.	U	X		X	
24	Presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento de autorización vigente expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como compañía de seguros en el ramo de vida.	V	X		X	
25	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que asignará un ejecutivo que atienda y de respuesta directamente a los servidores públicos y/o beneficiarios que lo requieran y que realice las funciones de coordinación y enlace con la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Gobierno del estado de Morelos, ubicada en la Ciudad de Cuernavaca, para los trámites administrativos correspondientes.	W	X		X	
26	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que se compromete a entregar la póliza a más tardar a los diez días hábiles contados a partir de la firma del contrato, en la oficina de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración.	X	X		X	
27	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste la relación de documentos y requisitos que la aseguradora requiere para el reclamo de siniestros por cada uno de los renglones.	Y	X		X	
28	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste la relación de oficinas en la República Mexicana.	Z)	X		X	
29	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se obliga a dar de alta a los nuevos servidores públicos en el seguro de vida, conforme a lo establecido en el inciso d) del anexo técnico.	AA)	X		X	
30	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a reportar dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, la siniestralidad al Gobierno del Estado de Morelos a través de la Dirección de Recursos Humanos, conteniendo la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Número de siniestro. • Nombre del asegurado. • Fecha de siniestro. • Fecha de reporte de reclamación del siniestro a la aseguradora. 	BB)	X		X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura afectada. Causa del siniestro. Situación actual del siniestro (pagado, en trámite, rechazado, finiquitado, etc.) Monto de indemnización o del rechazo de la aseguradora. 					
31	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con un índice de desempeño de atención a usuarios (IDATU) igual o mayor a 7.5 en el período de enero a marzo de 2024. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la Comisión Nacional para la Atención y Defensa de los Usuarios y Servicios Financieros (CONDUSEF) en la página de internet; donde se identifique el índice de atención a usuarios.	CC)	X		X	
32	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que exhibe impresión de la página de la C.N.S.F de los indicadores regulatorios del segundo trimestre 2024 en el que se establezca el índice de cobertura de la base de inversión, índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia, índice de cobertura capital mínimo pagado e índice de cobertura de base de inversión de corto plazo, con los siguientes parámetros: Índice de cobertura de base de inversión: Igual o Mayor a 1.00 Índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia: Igual o Mayor a 1.85 Índice de cobertura de capital mínimo pagado: Igual o Mayor a 2.50 Índice de cobertura de base de inversión a corto plazo Igual o Mayor a 1.45	DD)	X		X	
33	La aseguradora deberá acreditar que cuenta con número igual o menor a 85 reclamaciones (quejas de los usuarios) a marzo de 2024. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la Comisión Nacional para la Atención y Defensa de los Usuarios y Servicios Financieros (CONDUSEF) en la página de internet; donde se identifique el número de reclamaciones (quejas de los usuarios).	EE)	X		X	
34	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que para efectuar el pago correspondiente a la prestación del servicio el licitante adjudicado, no se encuentra en un estado de liquidación o declarada en quiebra a la fecha de celebración del contrato.	FF)	X		X	

No.	Documento Solicitado	Anexos	Seguros Argos, S.A. de C.V.		Seguros Azteca, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X		X	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	X	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	X	X	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D	X	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E	X	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3, y 11.4 de las bases de la presente licitación.	F	X	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO) dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.	G	X	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	H	X	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	I	X	X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J	X	X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales	K	X	X	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.				
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	L	X	X	
15	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M	X (Presenta indica que no cuenta)		X
16	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	N	X	X	
17	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	O	X	X	
18	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código fiscal de la Federación.	P	X	X	
19	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51, fracción IX de la Ley de responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.	Q	X	X	
20	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	R	X	X	
21	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	S	X	X	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que se garantice el pago a los beneficiarios designados, el monto de la suma asegurada que corresponda según la clasificación del renglón especificado en el Anexo Técnico; dentro de los 15 días hábiles siguientes en que se acredite la ocurrencia del siniestro por parte del beneficiario y con la documentación completa que la aseguradora adjudicada solicite y mediante carta finiquito (con el detalle de las coberturas pagadas), asimismo, deberá enterar al Gobierno del Estado de Morelos, el pago realizado en un lapso no mayor a 5 días.	T	X		X	
23	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con una oficina y módulo en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, para realizar los trámites administrativos correspondientes y dar respuesta inmediata a los servicios que los Servidores Públicos y/o beneficiarios requieran, debiendo acreditarlo con el documento que expida el SAT, así como comprobantes de domicilio no mayor a tres meses y contrato de arrendamiento en su caso, dichos documentos que deberán anexarse a la presente carta en original y copia simple para su cotejo.	U	X		X	
24	Presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento de autorización vigente expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como compañía de seguros en el ramo de vida.	V	X		X	
25	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que asignará un ejecutivo que atienda y de respuesta directamente a los servidores públicos y/o beneficiarios que lo requieran y que realice las funciones de coordinación y enlace con la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Gobierno del estado de Morelos, ubicada en la Ciudad de Cuernavaca, para los trámites administrativos correspondientes.	W	X		X	
26	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que se compromete a entregar la póliza a más tardar a los diez días hábiles contados a partir de la firma del contrato, en la oficina de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración.	X	X		X	
27	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste la relación de documentos y requisitos que la aseguradora requiere para el reclamo de siniestros por cada uno de los renglones.	Y	X		X	
28	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste la relación de oficinas en la República Mexicana.	Z)	X		X	
29	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se obliga a dar de alta a los nuevos servidores públicos en el seguro de vida, conforme a lo establecido en el inciso d) del anexo técnico.	AA)	X		X	
30	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a reportar dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, la siniestralidad al Gobierno del Estado de Morelos a través de la Dirección de Recursos Humanos, conteniendo la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Número de siniestro. • Nombre del asegurado. • Fecha de siniestro. • Fecha de reporte de reclamación del siniestro a la aseguradora. • Cobertura afectada. • Causa del siniestro. • Situación actual del siniestro (pagado, en trámite, rechazado, finiquitado, etc.) • Monto de indemnización o del rechazo de la aseguradora. 	BB)	X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

31	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con un índice de desempeño de atención a usuarios (IDATU) igual o mayor a 7.5 en el período de enero a marzo de 2024. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la Comisión Nacional para la Atención y Defensa de los Usuarios y Servicios Financieros (CONDUSEF) en la página de internet; donde se identifique el índice de atención a usuarios.	CC)	X		X
32	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que exhibe impresión de la página de la C.N.S.F de los indicadores regulatorios del segundo trimestre 2024 en el que se establezca el índice de cobertura de la base de inversión, índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia, índice de cobertura capital mínimo pagado e índice de cobertura de base de inversión de corto plazo, con los siguientes parámetros: Índice de cobertura de base de inversión: Igual o Mayor a 1.00 Índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia: Igual o Mayor a 1.85 Índice de cobertura de capital mínimo pagado: Igual o Mayor a 2.50 Índice de cobertura de base de inversión a corto plazo Igual o Mayor a 1.45	DD)	X		X
33	La aseguradora deberá acreditar que cuenta con número igual o menor a 85 reclamaciones (quejas de los usuarios) a marzo de 2024. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la Comisión Nacional para la Atención y Defensa de los Usuarios y Servicios Financieros (CONDUSEF) en la página de internet; donde se identifique el número de reclamaciones (quejas de los usuarios).	EE)	X		X
34	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que para efectuar el pago correspondiente a la prestación del servicio el licitante adjudicado, no se encuentra en un estado de liquidación o declarada en quiebra a la fecha de celebración del contrato.	FF)	X		X

No.	Documento Solicitado	Anexos	HIR Seguros, S.A. de C.V.	
			Presenta	
			Si	Si
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)			
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre	C	X	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.			
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3, y 11.4 de las bases de la presente licitación.	F	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO) dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	H	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	I	X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el X Gobierno del Estado de Morelos.	J	X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	K	X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la	L	X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.			
15	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M	X (Indica que no cuenta)	
16	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	N	X	
17	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	O	X	
18	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código fiscal de la Federación.	P	X	
19	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51, fracción IX de la Ley de responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.	Q	X	
20	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	R	X	
21	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	S	X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que se garantice el pago a los beneficiarios designados, el monto de la suma asegurada que corresponda según la clasificación del renglón especificado en el Anexo Técnico; dentro de los 15 días hábiles siguientes en que se acredite la ocurrencia del siniestro por parte del beneficiario y con la documentación completa que la aseguradora adjudicada solicite y mediante carta finiquito (con el detalle de las coberturas pagadas), asimismo, deberá enterar al Gobierno del Estado de Morelos, el pago realizado en un lapso no mayor a 5 días.	T	X	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

23	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con una oficina y módulo en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, para realizar los trámites administrativos correspondientes y dar respuesta inmediata a los servicios que los Servidores Públicos y/o beneficiarios requieran, debiendo acreditarlo con el documento que expida el SAT, así como comprobantes de domicilio no mayor a tres meses y contrato de arrendamiento en su caso, dichos documentos que deberán anexarse a la presente carta en original y copia simple para su cotejo.	U	X	
24	Presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento de autorización vigente expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como compañía de seguros en el ramo de vida.	V	X	
25	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que asignará un ejecutivo que atienda y de respuesta directamente a los servidores públicos y/o beneficiarios que lo requieran y que realice las funciones de coordinación y enlace con la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Gobierno del estado de Morelos, ubicada en la Ciudad de Cuernavaca, para los trámites administrativos correspondientes.	W	X	
26	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que se compromete a entregar la póliza a más tardar a los diez días hábiles contados a partir de la firma del contrato, en la oficina de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración.	X	X	
27	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste la relación de documentos y requisitos que la aseguradora requiere para el reclamo de siniestros por cada uno de los renglones.	Y	X	
28	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste la relación de oficinas en la República Mexicana.	Z)	X	
29	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se obliga a dar de alta a los nuevos servidores públicos en el seguro de vida, conforme a lo establecido en el inciso d) del anexo técnico.	AA)	X	
30	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a reportar dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes, la siniestralidad al Gobierno del Estado de Morelos a través de la Dirección de Recursos Humanos, conteniendo la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Número de siniestro. • Nombre del asegurado. • Fecha de siniestro. • Fecha de reporte de reclamación del siniestro a la aseguradora. • Cobertura afectada. • Causa del siniestro. • Situación actual del siniestro (pagado, en trámite, rechazado, finiquitado, etc.) • Monto de indemnización o del rechazo de la aseguradora. 	BB)	X	
31	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con un índice de desempeño de atención a usuarios (IDATU) igual o mayor a 7.5 en el período de enero a marzo de 2024. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la Comisión Nacional para la Atención y Defensa de los Usuarios y Servicios Financieros (CONDUSEF) en la página de internet; donde se identifique el índice de atención a usuarios.	CC)	X	

[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin of the table]





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

32	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que exhibe impresión de la página de la C.N.S.F de los indicadores regulatorios del segundo trimestre 2024 en el que se establezca el índice de cobertura de la base de inversión, índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia, índice de cobertura capital mínimo pagado e índice de cobertura de base de inversión de corto plazo, con los siguientes parámetros: Índice de cobertura de base de inversión: Igual o Mayor a 1.00 Índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia: Igual o Mayor a 1.85 Índice de cobertura de capital mínimo pagado: Igual o Mayor a 2.50 Índice de cobertura de base de inversión a corto plazo Igual o Mayor a 1.45	DD)	X	
33	La aseguradora deberá acreditar que cuenta con número igual o menor a 85 reclamaciones (quejas de los usuarios) a marzo de 2024. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la Comisión Nacional para la Atención y Defensa de los Usuarios y Servicios Financieros (CONDUSEF) en la página de internet; donde se identifique el número de reclamaciones (quejas de los usuarios).	EE)	X	
34	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que para efectuar el pago correspondiente a la prestación del servicio el licitante adjudicado, no se encuentra en un estado de liquidación o declarada en quiebra a la fecha de celebración del contrato.	FF)	X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de la proposición y al importe total de la misma, así como al monto total de la garantía de seriedad de la propuesta, los cuales se consignan a continuación:

1. THONA Seguros, S.A. de C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

NO.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL PERSONAS ASEGURADAS	PRECIO UNITARIO POR DÍA	PRECIO POR MES	PRECIO POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025
1	SEGURO DE VIDA	CONTRATACIÓN REFERENTE AL SERVICIO DEL SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO, JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESTADO DE MORELOS	SERVICIO	10,461	\$91,570.82	\$11,910,279.11	\$108,073,546.37
SUB-TOTAL:					\$391,570.82	\$11,910,279.11	\$108,073,546.37
I.V.A.:					\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL:					\$391,570.82	\$11,910,279.11	\$108,073,546.37

MONTO TOTAL POR DÍA (CANTIDAD EN LETRA Trescientos noventa y un mil quinientos setenta pesos 82/100 M.N.)

MONTO TOTAL POR MES (CANTIDAD EN LETRA Once millones novecientos diez mil doscientos setenta y nueve pesos 11/100 M.N.)





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

MONTO TOTAL POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 (CANTIDAD EN LETRA Ciento ocho millones setenta y tres mil quinientos cuarenta y seis pesos 37/100 M.N.)

2.- Seguros Ve por Más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL PERSONAS ASEGURADAS	PRECIO UNITARIO POR DÍA	PRECIO POR MES	PRECIO POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025
ÚNICA	SEGURO DE VIDA	CONTRATACIÓN REFERENTE AL SERVICIO DEL SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO, JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESTADO DE MORELOS.	SERVICIO	10,593	451,190.75	13,535,722.64	124,979,839.06
				SUBTOTAL			124,979,839.06
				TOTAL			124,979,839.06

MONTO TOTAL POR DÍA (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA PESOS .75/100 M.N.)
 MONTO TOTAL POR MES (TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTI DOS PESOS .64/100 M.N.)
 MONTO TOTAL POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 (CIENTO VEINTI CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS .06/100 M.N.)

3.- Seguros El Potosí, S.A.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL PERSONAS ASEGURADAS	PRECIO UNITARIO POR DÍA	PRECIO POR MES	PRECIO POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025
ÚNICA	SEGURO DE VIDA	CONTRATACIÓN REFERENTE AL SERVICIO DEL SEGURO DE VIDA	SERVICIO	10,461	\$550,435.20	\$16,513,056.03	\$152,470,550.66



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO, JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESTADO DE MORELOS.				
		SUBTOTAL			\$152,470,550.66
		TOTAL			\$152,470,550.66

MONTO TOTAL POR DÍA (QUINIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)
 MONTO TOTAL POR MES (DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N.)
 MONTO TOTAL POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 66/100 M.N.)

4.- Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL DE PERSONAS ASEGURADAS	PRECIO UNITARIO POR DÍA	PRECIO POR MES	PRECIO POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025
ÚNICA	SEGURO DE VIDA	CONTRATACIÓN REFERENTE AL SERVICIO DEL SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO, JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESTADO DE MORELOS.	SERVICIO	10,633	397,064.78	11,911,943.26	109,986,942.75





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	SUBTOTAL	397,064.78	11,911,943.26	109,986,942.75
	TOTAL	397,064.78	11,911,943.26	109,986,942.75

MONTO TOTAL POR DÍA: TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 78/100 M.N.

MONTO TOTAL POR MES: ONCE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 28/100 M.N.

MONTO TOTAL POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025: CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.

*EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.

5. Seguros Argos, S.A. de C.V.

NO.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL PERSONAS ASEGURADAS	PRECIO UNITARIO POR DÍA	PRECIO UNITARIO POR MES	PRECIO POR LO QUE CORRESPONDE AL AÑO 2025
1	SEGURO DE VIDA	CONTRATACIÓN REFERENTE AL SERVICIO DEL SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO, JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESTADO DE MORELOS.	SERVICIO	10,461	\$ 565,441.59	\$17,403,035.48	\$156,627,319.30
				SUBTOTAL	\$ 565,441.59	\$17,403,035.48	\$156,627,319.30
				TOTAL	\$ 565,441.59	\$17,403,035.48	\$156,627,319.30

Monto total por día en letra. Quinientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 59/100 M.N.

Monto total por mes en letra. Diez y siete millones cuatrocientos tres mil treinta y cinco pesos 48/100 M.N.

Monto total por lo que corresponde al año 2025. Ciento cincuenta y seis millones seiscientos veintisiete mil trescientos diez y nueve pesos 30/100 M.N.

El precio unitario es fijo y en moneda nacional.

6.- Seguros Azteca, S.A. de C.V..

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL PERSONAS ASEGURADAS	PRECIO UNITARIO POR DÍA	PRECIO POR MES	PRECIO POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025
		CONTRATACIÓN REFERENTE AL SERVICIO DEL SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL					



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ÚNICA	SEGURO DE VIDA	SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO, JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESTADO DE MORELOS	SERVICIO	10,461	\$514,810.02	\$15,444,300.52	\$138,998,704.64
				SUBTOTAL	\$514,810.02	\$15,444,300.52	\$138,998,704.64
				TOTAL	\$514,810.02	\$15,444,300.52	\$138,998,704.64

MONTO TOTAL POR DÍA (CANTIDAD EN LETRA /100 M.N.):
 QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS, 2/100

MONTO TOTAL POR MES (CANTIDAD EN LETRA /100 M.N.):
 QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS, 52/100

MONTO TOTAL POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 (CANTIDAD EN LETRA /100 M.N.):
 CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS, 64/100

7.- HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL PERSONAS ASEGURADAS	PRECIO UNITARIO POR DÍA	PRECIO POR MES	PRECIO POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 (276 DÍAS)
ÚNICA	SEGURO DE VIDA	CONTRATACIÓN REFERENTE AL SERVICIO DEL SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO, JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESTADO DE MORELOS.	SERVICIO	10,461	\$369,863.01	\$11,243,835.62	\$102,821,917.81
				SUBTOTAL	\$369,863.01	\$11,243,835.62	\$102,821,917.81
				TOTAL	\$369,863.01	\$11,243,835.62	\$102,821,917.81

MONTO TOTAL POR DÍA: (TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 01/100 M.N.)

MONTO TOTAL POR MES: (ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.)

MONTO TOTAL POR LO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025: (CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 81/100 M.N.)



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

En este acto, los servidores públicos; Ing. Verónica Angélica Hernández Hernández, representante de la Secretaría de la Contraloría y Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez, representante de la Consejería Jurídica, así como por parte de los licitantes la C. Lissette Coló Pérez, representante de la empresa Seguros Argos, S.A. de C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

En este acto se hace entrega a los representantes de las empresas licitantes de los documentos originales, que integraron en su propuesta técnica y anexo 2, previo cotejo realizado de los mismos.

Posterior a este evento la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Gestión Administrativa Institucional; en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 04 de marzo del año en curso, de las siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTA Y ES SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	THONA Seguros S.A. de C.V.
2	Seguros Ve por Más S.A. de C.V. Grupo Financiero Ve por Más.
3	Seguros El Potosí S.A.
4	Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.
5	Seguros Argos, S.A. de C.V.
6	Seguros Azteca S.A. de C.V.
7	HIR Compañía de Seguros S.A: de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 28 de marzo del año en curso, a las 16:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio los Laureles, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las 17:00 horas del día 10 de marzo del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.



Esta acta consta de 25 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Ing. Verónica Angélica Hernández Hernández. Directora de Vigilancia en Procesos de Adjudicaciones..	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez Auxiliar Técnico.	
Representante del Área Solicitante. (Secretaría de Administración). L.A. José Manuel López García. Director General de Gestión Administrativa Institucional.	
Representante del Área Solicitante. (Dirección General de Recursos Humanos). Mtro. Juan Carlos Huitron Lujá. Director General de Recursos Humanos.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

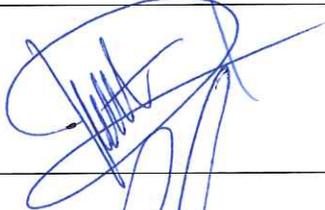
Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	C. Merary Julitte Urbina Morales THONA Seguros S.A. de C.V.	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

2	 Seguros Ve por Más S.A. de C.V. Grupo Financiero Ve por Más.	
3	 Seguros El Potosí S.A.	
4	 Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.	
	 Seguros Argos, S.A. de C.V.	
	 Seguros Azteca S.A. de C.V.	
	 HIR Compañía de Seguros S.A: de C.V.	

-----fin del acta-----

